

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

**A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE:
FAROEXPORT SA**

En cumplimiento de las disposiciones de los estatutos, y de la Ley de Compañías vigente según en el Art. #126, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019.

La Administración cumplió con las disposiciones de la Junta General de Accionistas, a la fecha no tenemos ningún litigio legal por resolver.

La compañía NO obtuvo ingresos y costos y gastos en el año 2019.

En el 2019 la compañía cumplió con todas las obligaciones tributarias.

Atentamente,

NICHOLAS BAKER H.
Representante Legal